

REIVINDICACIONES

1. Sistema para prevención de hurto de vehículos en parqueaderos que usan tecnología RFID y comprende: Uno o más TAG RFID (A) instalados en uno o más vehículos que ingresan al parqueadero. Una o más Lectoras RFID (B) de larga distancia para leer TAG RFID (A) de los vehículos que ingresan al parqueadero. Uno o más TAG RFID tendrá uno o más token asociados. Una o más controladoras (C y D) que reciben la información leída por las lectoras RFID (B) de larga distancia y controlan la apertura de las puertas de ingreso y/o salida del parqueadero (H) y una o más controladoras (C y D) que reciben y validan uno o más token para autorizar la salida del vehículo.
2. El sistema de reivindicación1 donde el tipo de controladora (C y D) puede ser: MCU, CPU, MPU, entre otras.
3. El sistema de la reivindicación 2 donde una o más controladoras (C y D) pueden controlar las puertas de ingreso y/o salida (H) y al mismo tiempo validar los token para autorizar la salida del vehículo.
4. El sistema de reivindicación 1 donde los token (F y G) pueden ser cualquier información o mecanismo que haya sido asignado antes, durante o después del ingreso del vehículo o cualquier información o mecanismo de identificación que haya sido asignado antes, durante o después del ingreso del vehículo u otros que permitan identificar y/o validar que el conductor del vehículo al momento de la salida del parqueadero cuenta con autorización.
5. El sistema de reivindicación 1 donde los token pueden ser entre otros: Secuencia binaria para ser digitada por el usuario, secuencia binaria en un link HTTP, secuencia binaria en email, secuencia binaria en mensaje electrónico, secuencia binaria en código de barras, secuencia binaria en banda magnética, dispositivo RFID, tarjetas contactless, información binaria de huella dactilar, información binaria de rostro.
6. El sistema de reivindicación 1 que se caracteriza porque el token (F y G) válido puede enviarse a la controladora o controladoras (C y D) para ser validado vía internet o red privada usando: App, email, web, mensaje TCP, mensaje UDP, mensaje UDP, RS232, RS485, TTL u otro método o protocolo de comunicaciones, para permitir la salida del vehículo del parqueadero.